PESQUERA DIAMANTE

# COMUNICACIÓN DE PROGRESO 2019

THE GLOBAL COMPACT

# ÍNDICE

**Nuestra empresa**.....4
**Gestión de la sostenibilidad**.....6
**Nuestro compromiso con los Derechos Humanos**.....7
***Principio 1…***.....7
***Principio 2***.....11
**Nuestro compromiso con los Estándares Laborales**.....12
***Principio 3***.....12
***Principio 4……....***12
***Principio 5***.....13
***Principio 6***.....13
**Nuestro compromiso con el Ambiente**.....15
***Principio 7***.....15
***Principio 8***.....18
***Principio 9 ……***19
**Nuestro compromiso contra la Corrupción**.....21
***Principio 10***.....21
**ANEXOS**.....23

Lima, 26 de marzo de 2021

**António Guterres**
**Secretario General**
**Naciones Unidas**

Estimado Sr. Secretario General,

Es grato dirigirme a Ud. para reafirmar el compromiso de Pesquera Diamante con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Nuestro propósito y nuestros nuevos valores que rigen nuestra gestión se encuentran alineados a estos principios, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Pesquera Diamante es una de las empresas pesqueras líderes del país, y todos los que la conformamos reconocemos y asumimos nuestra responsabilidad en la contribución al desarrollo económico, social y ambiental, buscando atender e integrar a cada uno de nuestros grupos de interés en nuestras acciones.

Es así que, operamos teniendo un profundo respeto por los derechos humanos, y nos preocupamos de que nuestros proveedores también cumplan con estas disposiciones en sus propias organizaciones.

Igualmente, velamos por el estricto cumplimiento de los derechos laborales de nuestros colaboradores, brindándoles las condiciones necesarias para su óptimo desempeño y garantizándoles un ambiente seguro y agradable de trabajo, con espacios para su desarrollo profesional y personal.

Desde nuestra gestión ambiental, respetamos y preservamos la sostenibilidad de los recursos marinos; asimismo, empleamos tecnologías limpias adquiridas en años anteriores; a las que se han sumado innovaciones desarrolladas por nuestra área de Investigación y Desarrollo: proyectos que promueven la optimización de recursos y eficiencia energética, orientados a minimizar nuestros impactos ambientales. Así también, nos desenvolvemos bajo estrictos criterios éticos, rechazando todo tipo de acto ilícito, de soborno o extorsión, promoviendo una cultura de cumplimiento dentro de la organización.

De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso de seguir creciendo en el tiempo con responsabilidad y transparencia, así como nuestro compromiso con el desarrollo de nuestro país.

Atentamente,

Pablo Trapunsky Vilar
Gerente General

# Nuestra empresa

Pesquera Diamante S.A. es una empresa peruana con 33 años de trayectoria en la industria pesquera. Busca contribuir al bienestar de las personas en el mundo, produciendo ingredientes y alimentos saludables de origen marino de manera sostenible para el consumo humano indirecto y consumo humano directo, con la garantía de un proceso que sigue los más altos estándares de calidad en sus principales actividades: la pesca, el procesamiento y la comercialización de harina, aceite de pescado, productos derivados de la anchoveta, conservas, productos frescos y congelados. Nuestra flota consta de 28 embarcaciones operativas, de las cuales 15 cuentan con sistemas de refrigeración Refrigerated Sea Water (RSW) y bodegas aisladas para la pesca de jurel, caballa y atún que tienen como destino el consumo humano directo.

En la actualidad contamos con una cuota propia del 8.5% y una participación total del 11% de la cuota nacional en la pesca de anchoveta industrial destinada a la elaboración de harina y aceite de pescado, productos que son procesados en las cinco plantas industriales ubicadas a lo largo del litoral. Asimismo, en nuestras plantas de CHI se cuenta con una capacidad de procesamiento de 819 TM/h en total. Adicionalmente, la empresa posee una planta de congelado en el Callao con una capacidad de producción de 740 TM/día y una capacidad de almacenamiento de producto terminado de 7,200 TM.

Ante los nuevos tiempos que corresponden a un contexto cambiante en nuestro panorama pesquero, debemos de ser ágiles y flexibles para superar los retos que se vienen. Frente a ello, en el año 2019, presentamos nuestro nuevo propósito y nuestros nuevos valores, los cuales se detallan a continuación:

# Propósito

Contribuimos a la nutrición de las personas en el mundo, produciendo alimentos saludables de origen marino.

# Visión

Ser reconocidos en la industria por ofrecer nutrición a través de ingredientes y productos hidrobiológicos de alta calidad, satisfaciendo a nuestros clientes.

# Misión

Brindamos alimentación a través de productos saludables y de alta calidad, en base a un modelo de gestión sostenible y eficiente, impulsado por el talento de nuestra gente.

## Valores Corporativos

### Integridad

Actuamos de manera honesta, ética y coherente: de esta forma generaremos un clima de confianza con nuestro entorno.

### Respeto

Valoramos y reconocemos los derechos y la dignidad de las personas tanto dentro como fuera de la empresa, teniendo una actitud abierta a la diversidad.

### Aprendizaje permanente

Tenemos la humildad para escuchar y aprender de todos, trabajando en equipo, reconociendo que tenemos oportunidades de mejora y que nos movemos en un entorno cambiante, así lograremos las metas empresariales.

### Excelencia

Estamos comprometidos con los objetivos y los implementamos con simplicidad, rapidez, calidad y seguridad. Nos cuestionamos para proponer acciones que nos permitan alcanzar los resultados sobresalientes.

## Certificaciones y Distinciones

# Gestión de la sostenibilidad

Pesquera Diamante tiene como propósito contribuir a la nutrición de las personas en el mundo, produciendo alimentos saludables de origen marino. Somos conscientes de los tres niveles de actuación a momento de hacer negocio, es decir, contar con un buen desempeño económico, social y ambiental, y así convertimos en una empresa responsable y sostenible.

Actuamos bajo lineamientos internacionales. Aparte de los 10 principios del Pacto Mundial, hemos incorporado en nuestra gestión la contribución al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Acorde a nuestra labor y grado de contribución a nuestra empresa, priorizamos los siguientes seis ODS:

Para la elección de estos ODS se mapeó nuestra cadena de valor para ver las áreas de impacto. Esto nos permite tener un rumbo más claro del alcance de nuestros objetivos como empresa, ya que nos permite fortalecer las relaciones y comunicación con nuestros grupos de interés.

Por segundo año consecutivo se participó en el reporte de sostenibilidad a nivel gremial (a cargo de la Sociedad Nacional de Pesquería), reportando en referencia al GRI. Los indicadores reportados por Pesquera Diamante fueron del periodo 2019 y fueron especificados a nivel del sector, acorde a la materialidad (temas principales) definida.

Por otro lado, la empresa busca ser un generador de cambio positivo en las comunidades donde opera. Nuestra gestión de la responsabilidad social apunta a una filosofía de Creación de Valor Compartido, la cual busca que las empresas sean gestionadas de manera responsable y sostenible, promoviendo el bienestar de sus diferentes grupos de interés, sin perder de vista su objetivo económico que es el incremento de la rentabilidad y la generación de valor para sus accionistas.

De esta manera, contribuimos en la mejora de calidad de vida de las comunidades implementando nuestro proyecto emblema de Responsabilidad Social: Tambos Pesqueros Diamante, cuyo propósito es la mejora de la nutrición de las gestantes, madres lactantes y niños, en las regiones de Ayacucho y Huánuco, mediante el consumo constante de pescados azules, bajo el modelo de emprendimientos comunitarios dirigidos por mujeres de la comunidad. Asimismo, se realizan constantes capacitaciones en salud y nutrición, y equidad de género.

Además, se contribuye a las Asociaciones de Productores de Harina y Aceite de Pescado de Pisco, Chicama y Supe, organizaciones civiles sin fines de lucro creadas para fortalecer la relación de la industria pesquera con la comunidad donde operan, optimizando su intervención de manera conjunta y cumpliendo metas y objetivos en busca del bienestar común. Un trabajo descentralizado de la industria pesquera responsable.

# Nuestro compromiso con los Derechos Humanos

Con el cumplimiento de los principios 1 y 2, orientamos nuestras acciones a la contribución del alcance de los siguientes ODS:

- **ODS 2:** Con nuestros productos hidrobiológicos de consumo humano directo, y mediante nuestro proyecto de responsabilidad social, Tambos Pesqueros Diamante, brindamos el acceso a una alimentación sana y nutritiva, a personas en situación de vulnerabilidad, como las gestantes, madres lactantes y niños, abordando sus necesidades de nutrición, mediante la promoción del consumo de pescado y capacitaciones constantes en salud y nutrición.

- **ODS 3:** Se vela por la salud y seguridad de nuestros colaboradores en todas nuestras plantas, embarcaciones y oficinas administrativas.

- **ODS 5:** Contribuimos con el empoderamiento femenino y social de mujeres con pocas oportunidades y de zonas vulnerables, fomentando su liderazgo y desarrollo personal y profesional.

- **ODS 8:** Contribuimos al desarrollo local, mediante el empleo; asimismo, contamos con lineamientos para brindar un ambiente de trabajo seguro y sin riesgos para todos nuestros colaboradores, buscando su bienestar personal y profesional.

***Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.***

En Pesquera Diamante promovemos el respeto a los derechos humanos de todos nuestros trabajadores, clientes, proveedores y comunidades. Para ello contamos con lineamientos como el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud del Trabajo y el Código de Ética y Conducta, que tienen alcance a los grupos de interés internos y externos (ver Anexos 1, 2, 3).

A través de la Gerencia Desarrollo del Talento, hemos desplegado todos los esfuerzos para liderar la estrategia de gestión de las personas mediante diversos programas, proyectos y actividades, con el fin siguiente: consolidar un grupo humano integrado a nuestra cultura organizacional, que entiende y comparte nuestros valores y comportamiento ético, que trabaja en equipo con un alto desempeño gracias a la capacitación constante, que desarrolla sus actividades en espacios seguros, y que trasciende como profesional y ser humano al lado de nuestra organización. Es así que, atendemos concretamente el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que establece que “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios”.

En esa línea, brindamos a nuestros colaboradores las condiciones laborales acorde a ley y beneficios diversos dentro de la empresa para velar por su salud y bienestar, mediante diversas actividades que se realizan durante el año. Desde el área de Seguridad y Salud Ocupacional, se vela por la óptima gestión de estos componentes, los cuales juegan un rol primordial para el desempeño de las funciones de nuestros colaboradores. Es importante contar con condiciones y espacios adecuados y seguros de trabajo; asimismo, velar por el bienestar y la salud de nuestra gente; de esa manera, podremos seguir creciendo y conformando equipos que apunten a la excelencia. En cuanto a Salud Ocupacional, durante el 2019, tuvimos los siguientes logros:

- 1,092 exámenes ocupacionales periódicos a todos los colaboradores de plantas y tripulantes de flota (100% de los exámenes programados) y los exámenes médicos pre ocupacionales a todos los postulantes a la empresa.
- Vigilancia médica en grupos de riesgo por enfermedades cardiovasculares y enfermedades crónicas, de modo que se eviten riesgos a bordo y mar adentro.
- 123 consultas en nuestros consultorios de nutrición al personal de oficinas Lima, con una frecuencia entre 1 a 2 veces por mes.
- 24 cocineros de las EP (embarcaciones pesqueras) se capacitaron en «Formación básica de Cocineros», en el mes de abril, previo al inicio de la primera temporada de pesca.
- Capacitación en Alimentación Saludable y Manipulación Manual de Carga para prevenir lumbalgias.

En cuento a Seguridad, en el 2019, se realizaron las siguientes acciones:

| Mes | Acciones |
|---|---|
| **Enero – Abril** | • Establecimiento de objetivos transversales en seguridad (inspecciones y accidentalidad)<br>• Inicio de inspecciones de seguridad por los líderes<br>• Inicio de implementación SGSSO |
| **Mayo - Agosto** | • Reuniones de concientización a líderes<br>• Comité Central SST: reuniones y realización de inspecciones<br>• Establecimiento de Política SSO e implementación de AST y PTS<br>• Identificación y evaluación de RRLL en SST |
| **Setiembre - Diciembre** | • Habilitación de contratistas, sistema ARGOS<br>• Despliegue de módulo de seguridad de programa FLD<br>• Renovación INDECI<br>• Aplicación de observaciones preventivas |

Desde el área de Bienestar Social, nos preocupamos por generar un buen ambiente laboral y de integración, realizando diferentes actividades recreativas con el fin de promover el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias. Se ofrece actividades cada año como la Feria Ola Saludable, realizada en Lima y Callao, para lo cual se convoca a proveedores diversos que ofrezcan productos saludables y que sean negocios sostenibles. De esa manera, se fomenta buenas prácticas en salud, así como de consumo, promoviendo el conocimiento de mercados más responsables en materia ambiental y social.

Desde el área de Capacitación y Desarrollo, se contribuye al aprendizaje permanente de nuestros colaboradores, uno de nuestros cuatro valores de Diamante y en él nos sostenemos para reforzar lo mejor de nuestra gente. En 2019, programamos capacitaciones sobre Seguridad y Salud Ocupacional, Seguridad Patrimonial, Calidad y Saneamiento, Temas operativos, administrativos y habilidades blandas. Entre ellos destaca el dictado del curso «Modelo de la Organización Marítima Internacional: Formación Básica de Seguridad» con el cual capacitamos a 79 tripulantes en la Escuela Nacional de Marina Mercante (ENAMM) con 80 horas de teoría y práctica.

Asimismo, en Diamante se promueve una cultura de alto rendimiento para atender las demandas estratégicas del negocio y contribuir con el desarrollo de nuestros colaboradores. Es así que se implementaron diferentes programas en el 2019. Dentro de la Gestión del Desempeño, realizamos la evaluación 360°, con la finalidad de tener una visión integral de las competencias de dirección para gestionar el desarrollo de nuestros líderes. Además, implementamos nuestro Sistema TED: Talento, Excelencia y Desarrollo, el cual, en su fase inicial, estuvo orientado a nuestros empleados y líderes de todas las plantas, quienes se evaluaron en nuestras cinco competencias organizacionales:

- Comunicación efectiva
- Innovación y mejora
- Adaptabilidad
- Empoderamiento
- Colaboración

Asimismo, dentro del Sistema TED, tenemos el Programa CREESER: CREE y SER, el cual fortalece competencias en los colaboradores, contribuyendo a su crecimiento a nivel profesional y personal.

Para garantizar un entorno laboral positivo, la comunicación y la transparencia son fundamentales; por ello, fomentamos la política de puertas abiertas con nuestros colaboradores, es así que, entre una de los mecanismos implementadas está el Buzón de Sugerencias a cargo de la Gerencia Administrativa, ubicado en cada una de las plantas y en las oficinas Lima. Con ello, los colaboradores tienen la libertad de expresar sus reclamos y/o sugerencias, canalizados de manera física y virtual (central de correo electrónico) para luego ser atendidos de manera oportuna.

En cuanto a la generación y esfuerzo por lograr un mejor lugar para trabajar, por segundo año consecutivo, realizamos la Encuesta de Clima Laboral a nivel nacional, una importante herramienta para conocer la percepción de nuestros colaboradores. Pasó de un 50% en 2018 a un 62%, en 2019. Destacó la dimensión “Orgullo por la empresa”, lo cual refleja la identificación de nuestro equipo con la organización.

Por otro lado, desde nuestra responsabilidad social con la comunidad, mediante el proyecto Tambos Pesqueros Diamante, iniciativa que tiene como objetivo contribuir con la mejora de la nutrición de las familias de Ayacucho y Huánuco, regiones de nuestro Perú que presentan altos índices de desnutrición crónica infantil y anemia, mediante emprendimientos comunitarios, aseguramos el acceso sostenible de poblaciones vulnerables, en particular gestantes, lactantes, niños y niñas de la primera infancia, de productos tan nutritivos como son los pescados azules y las conservas. Con ello se contribuye a que cuenten con una alimentación sana y nutritiva para hacer frente a la

anemia y desnutrición crónica. Asimismo, mediante las capacitaciones constantes en salud y nutrición que se realizan, se fomenta a la población la importancia del consumo de pescado, tomar conciencia de la importancia de una buena alimentación y el riesgo que conlleva contraer esas enfermedades.

Con el proyecto en mención, bajo el modelo de emprendimientos comunitarios, se contribuye con el empoderamiento femenino social y económico de las promotoras, mujeres de la comunidad que se encargan de la venta de pescado en los tambos. Asimismo, se promueven buenas prácticas en salud y nutrición, y fomentan la igualdad de género en sus comunidades, logrando de esa manera su desarrollo personal y laboral. A su vez, ello contribuye al desarrollo local, bajo el liderazgo de estas mujeres.

A continuación, se presenta algunos resultados del proyecto en el 2019:

| Categoría | Resultados |
|---|---|
| **Emprendimiento comunitario** | • Impulsamos el emprendimiento para brindar oportunidades a las promotoras de los Tambos (mujeres líderes en su comunidad). Las integramos a la dinámica económica familiar capacitándolas en:<br>○ Manejo administrativo<br>○ Liderazgo<br>○ Fortalecimiento del estado psicoemocional<br>○ Inclusión de género<br>• Por el Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer se realizaron las siguientes actividades:<br>○ Huánuco: Conversatorio en el AA. HH. Ampliación Leoncio Prado sector III sobre la no violencia de género para sensibilizar a la comunidad, de la mano del Centro Emergencia Mujer.<br>○ Ayacucho: Sensibilización a la comunidad educativa de la Universidad Alas Peruanas. |
| **Consumo de pescado** | • Alcanzamos 774,490 kg de pescado consumido durante la ejecución del proyecto en zonas donde el consumo inicial era de 0 kg.<br>• El consumo de pescado de 2 a 3 veces por semana alcanzó el 51% de los clientes encuestados en Ayacucho, y 88.5% en Huánuco. |
| **Salud y nutrición** | • Intervención en 3 instituciones educativas iniciales para erradicar la anemia.<br>• 91% de niños con anemia superó la enfermedad<br>• Brindamos 2520 raciones de platos preparados a base de pescados azules (jurel y caballa) 2 veces por semana entre los meses de agosto y noviembre.<br>• Realizamos 18 sesiones con padres de familia. Empleamos metodologías lúdicas dirigidas a los niños y padres de familia. Buscamos integrar al grupo de niños en temas de alimentación saludable y sensibilizar a la población para erradicar la anemia y desnutrición infantil.<br>• Intervenimos con sesiones demostrativas dirigidas a los padres de familia, para aprender a preparar platos deliciosos y nutritivos a base de pescado y alimentos regionales.<br>• Realizamos 75 sesiones de lavado de manos acompañados de la Caballita Diamante, un personaje que motivó a los niños a emplear buenos hábitos de higiene y a consumir pescado durante su refrigerio. |

Asimismo, en el año 2019, de 256 proyectos, Tambos Pesqueros Diamante recibió el reconocimiento Perú por los Objetivos de Desarrollo Sostenible - PODS, otorgado por la

Asociación Perú 2021, el cual premia 5 categorías (Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Pactos) que son los 5 pilares de los ODS. El proyecto ganó en la categoría Personas, la cual reconoce la excelencia de los proyectos que contribuyen a que las personas alcancen su potencial en salud, alimentación, educación y/o promoviendo la igualdad de género para garantizar las mismas oportunidades para todos y todas. Estas características las integra Tambos, ya que actúa bajo el enfoque de los siguientes ODS: 2, 3, 5, 8, 17, contribuyendo de la siguiente manera:

| ODS | ¿Cómo contribuimos? |
|---|---|
| 2 | • Brindamos acceso a una alimentación sana y nutritiva a personas en situación de vulnerabilidad, como gestantes, lactantes y niños, abordando sus necesidades de nutrición mediante la promoción del consumo de pescado y capacitaciones constantes en salud y nutrición.<br>• En 2019, brindamos 2,520 raciones a base de pescado mensualmente a 90 niños de 3 instituciones iniciales estatales para combatir la anemia, y capacitando a la comunidad educativa. |
| 3 | • Promovemos buenas prácticas en salud, nutrición e higiene en las comunidades intervenidas, sobre todo las GLA (gestantes y lactantes), con un enfoque preventivo para hacer frente a la anemia y desnutrición crónica, gracias al consumo constante de pescados azules y conservas con altos valores nutricionales, permitiendo mejoras en su nutrición, lo que contribuye a evitar las muertes de los recién nacidos y de niños menores de 5 años.<br>• En 2019, intervenimos 3 instituciones iniciales estatales para sensibilizar a padres de familia y profesores mediante talleres y sesiones demostrativas para combatir la anemia y crear conciencia de la prevención. Logramos 1,080 horas hombre de capacitación. |
| 5 | • Realizamos esfuerzos por promover la igualdad de género y el empoderamiento femenino. Ello se evidencia y se ha consolidado en el crecimiento de las promotoras de los Tambos, tanto en su desarrollo personal como profesional.<br>• Son mujeres líderes y comprometidas con la reducción de la anemia y desnutrición. Son agentes de cambio de su comunidad: promotoras de buenas prácticas en salud y nutrición, y una cultura de igualdad de género.<br>• En 2019, capacitamos 50 mujeres líderes en manejo de producto, nutrición, salud e higiene, emprendimiento e igualdad de género. Logramos 1,580 horas hombres de capacitación. |
| 8 | • Promovemos la creatividad, la innovación y el microemprendimiento que genera a su vez el desarrollo local.<br>• Logramos la generación de ingresos propios para mujeres que antes no podían aportar a sus familias y la generación de ingresos para otros actores involucrados, como los choferes que transportan el pescado a cada uno de los tambos. |
| 17 | • Establecemos alianzas con múltiples interesados, pertenecientes a organizaciones del nivel público, privado y social, lo que ha permitido compartir conocimientos, especialización, experiencia y estrategias, y así contribuir al alcance de los ODS trabajados.<br>• Involucramos a los colaboradores de Pesquera Diamante mediante el voluntariado corporativo. |

### *Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus propias corporaciones no actúen como cómplices en la violación de los derechos humanos*

Damos lo lineamientos para que nuestros proveedores cumplan con el respeto a los derechos humanos dentro de sus propias organizaciones. Es así que, para el registro de nuevos proveedores solicitamos a las empresas que envíen una carta de presentación con la información de sus organizaciones (ver Anexo 4).

Una vez que los proveedores han sido registrados y cumplen un año de trabajo con nosotros, estos pasan por una evaluación exhaustiva a cargo de la empresa auditora de reconocimiento internacional, SGS del Perú, la cual incluye una revisión profunda de los estándares laborales que maneja el proveedor. Al finalizar la auditoría, la empresa consultora le otorga una calificación y un informe con recomendaciones para mejorar los puntos más débiles.

# Nuestro compromiso con los Estándares Laborales

Nuestra actuación bajo los principios 3, 4, 5 y 6, permite contribuir al alcance de los siguientes ODS:

- **ODS 5:** Realizamos esfuerzos por promover la igualdad de género en nuestros colaboradores y en la comunidad. Asimismo, fomentamos el empoderamiento de las mujeres, mediante la igualdad de oportunidades en puestos todos los puestos de la empresa. Desde la comunidad, se ha consolidado el crecimiento de mujeres líderes, generadoras de sus propios ingresos y promotoras de salud y nutrición; así como, de la igualdad de género en sus comunidades.

- **ODS 8:** Trabajamos por lograr un crecimiento económico sostenido con condiciones laborales adecuadas para nuestros colaboradores, con igualdad de oportunidades, tanto para hombres como mujeres.

## *Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efecto del derecho a la negociación colectiva*

Pesquera Diamante mantiene una política de diálogo y apertura con los sindicatos, a los cuales nuestros trabajadores de planta y flota pertenecen, ya que buscamos consolidar relaciones laborales que propicien un clima de armonía y cooperación. En la actualidad, la empresa coordina con los siguientes sindicatos:

- Sindicato Unitario Nacional de trabajadores de Pesquera Diamante S.A SUNTREPDSA
- Sindicato de trabajadores de Pesquera Diamante S.A. - Puerto Supe - SITRADSUP
- Sindicato de trabajadores de Pesquera Diamante S.A – Pisco - SITRADIP
- Sindicato Nacional de trabajadores de la empresa Pesquera Diamante S.A - SINTEPDSA
- Sindicato Único de Pescadores de Nuevas Embarcaciones del Perú - SUPNEP

Si bien las negociaciones con los grupos sindicales se realizan anualmente, la empresa mantiene una comunicación permanente con los representantes de dichas organizaciones y resuelven las inquietudes a través del diálogo.

## *Principio 4: Promover la eliminación de todo tipo de trabajo forzoso u obligado*

Nuestro Reglamento Interno de Trabajo (ver Anexo 1) norma las relaciones laborales entre la empresa y sus trabajadores. Todo el personal recibe un ejemplar de dicho reglamento al momento de su contratación. Asimismo, la contratación de trabajadores se realiza en conformidad con las disposiciones legales vigentes:

- Jornada de trabajo semanal máxima de 48 horas permitidas por Ley.
- Pago por concepto de horas extras o la compensación con descanso, según acuerdo entre las partes.

- Derecho de descanso vacacional que se otorga de acuerdo a Ley.
- La empresa proporciona a la totalidad de los trabajadores de planta almuerzo diario de manera gratuita y a los tripulantes embarcados alimentación completa (desayuno, almuerzo y comida), también de manera gratuita.
- Facilidades de transporte y alimentación en casos de trabajo en sobretiempo.

Por otro lado, nuestros proveedores deben de cumplir estándares laborales óptimos dentro de sus propias organizaciones. Por tal motivo, se los evalúa y se coordina visitas periódicas para verificar que lo consignado sea real. Entre los aspectos que se verifican están las condiciones de trabajo de sus colaboradores. Como se mencionó anteriormente, una vez que los proveedores han sido registrados y cumplen un año de trabajo con nosotros, son evaluados por la empresa auditora SGS del Perú, la cual incluye una revisión de los estándares laborales que maneja el proveedor. Al término la auditoría, la empresa consultora le otorga una calificación y un informe con recomendaciones para mejorar los puntos más débiles.

### *Principio 5: Promover la erradicación del trabajo infantil*

Nuestra política y procedimiento de reclutamiento contempla la contratación de personas mayores de 18 años. Al momento de la contratación se solicita la presentación del Documento Nacional de Identidad (DNI). El artículo 05 del Reglamento Interno de Trabajo garantiza la contratación de mayores de edad, estableciendo que la selección y contratación de personal ejercida a través del área de Recursos Humanos, debe reunir ciertos requisitos mínimos indispensables para postular (ver Anexo 1).

Desde el 2013, Pesquera Diamante mantiene el Compromiso Empresarial por la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (ver Anexo 5). Somos una de las empresas firmantes fundadoras de esta iniciativa, un movimiento que también opera en otros países de América Latina y la posiciona en primera línea en la lucha contra el trabajo infantil que afecta a cerca de 2 millones de niños, niñas y adolescentes en el Perú. Nuestros principales proveedores están alineados a este compromiso asumido por la empresa y con esta base son auditados anualmente.

Por otro lado, intervenimos proactivamente a este tema desde las APRO (Asociación de Productores de Harina y Aceite de Pescado de Pisco) Pisco, Chicama y Supe, mediante actividades sociales dirigidos a niños y adolescentes con talleres educativos que permiten promover la erradicación del trabajo infantil, al tomar consciencia de cuán importante es que ellos cuenten con una buena educación y desarrollen otros tipos de habilidades a temprana edad.

### *Principio 6: Promover la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación*

En Pesquera Diamante está prohibido cualquier tipo de discriminación, incluida la de género, y el cual está estrechamente alineada a uno de nuestros valores como lo es el Respeto. Ello se encuentra explícito en nuestro Código de Ética y Conducta (ver Anexo 3), el cual es aplicado a todos los colaboradores, clientes y proveedores.

Cumplimos cabalmente con la normativa vigente correspondiente a la igualdad de género y discriminación en general; asimismo, contamos con políticas que las promueven, como nuestra política de reclutamiento y selección, el cual establece que la compañía toma en cuenta las habilidades y competencias de los postulantes dejando de lado cualquier tipo de discriminación social, de género, discapacidad, religión, estilo de vida, etc. Contamos también con la Política contra el Hostigamiento Sexual Laboral, la cual fue comunicada complementando con acciones de sensibilización y capacitaciones utilizando material audiovisual dirigido a los colaboradores.

Desde el frente interno, en nuestra práctica cotidiana brindamos a nuestros colaboradores oportunidades de crecimiento evitando sesgos. Se encuentra posiciones de liderazgo femenino en jefaturas y gerencias. Es así que la Gerencia Comercial y Gerencia de Desarrollo del Talento, están lideradas por mujeres, representado por un 22%.

En cuanto a sensibilización, se realiza campañas para promover la igualdad de género en los colaboradores. En el 2019, se realizó una campaña en oficinas Lima y en todas nuestras plantas de manera paralela, en apoyo a la campaña del MIMP “Violencia Disfrazada de Amor”. Para ello, se sensibilizó a los colaboradores para erradicar este tipo de violencia, dejando plasmados en banners sus compromisos para lograr una igualdad de género tanto dentro como fuera del trabajo.

Asimismo, se fomenta una cultura de igualdad de género en las comunidades de Ayacucho y Huánuco, mediante nuestro proyecto de RSE Tambos Pesqueros Diamante, contribuyendo al ODS 5: Igualdad de Género, siendo una de las claves de éxito del proyecto el empoderamiento de la mujer. Desde el inicio del proyecto se fortalece el emprendimiento femenino de las promotoras, mujeres encargadas de las ventas de pescado, comprometidas en reducir la anemia y desnutrición de sus hijos, y que muchas veces han sido excluidas en diferentes aspectos de su vida. Ello se da mediante capacitaciones constantes en manejo de producto, nutrición, salud, higiene y emprendimiento siendo el motor del proyecto. Asimismo, desde su propia experiencia en los Tambos y como líderes comunitarias. Ellas también fueron capacitadas en temas de no violencia contra la mujer y promueven una cultura de igualdad en su comunidad, en donde también se fortalecen este conocimiento y sensibilización mediante activaciones en los mismos Tambos, así como la organización de charlas dirigidas a la comunidad, en alianza con los Centros Emergencia Mujer (CEM).

Por otro lado, se toma en cuenta la contratación local, lo cual contribuye a que las poblaciones locales puedan acceder a oportunidades laborales de calidad. En pocas ocasiones, y para tareas especializadas, se requiere que personal de otras localidades se traslade de una planta a otra temporalmente. Se sigue mejorando en la gestión de este último punto.

# Nuestro compromiso con el Ambiente

Con nuestro accionar bajo los principios 7, 8 y 9, contribuimos al alcance de los siguientes ODS:

- **ODS 12:** Contamos con una sólida gestión de residuos sólidos, realizando tres tipos de acciones: reducción, reaprovechamiento y minimización. Asimismo, mediante actividades de sensibilización, fomentamos una cultura de reciclaje en nuestros colaboradores, de la mano de aliados estratégicos. Desde nuestras operaciones, utilizamos los recursos con mayor eficiencia y promovemos la adopción de tecnologías limpias para la mejora de nuestros procesos, reducción de costes y, sobre todo, que sean respetuosos con el medio ambiente. Asimismo, reutilizamos nuestros residuos sólidos para que vuelvan a ser útiles durante nuestros procesos.

- **ODS 14:** Somos conscientes de que dependemos de recursos marinos, por lo que promovemos una pesca sostenible que vela por el cuidado de la biodiversidad marina. Contamos con prácticas sostenibles comprometiendo a nuestro personal a bordo y en tierra. Asimismo, respetamos y cumplimos con la normativa ambiental al 100%.

### *Principio 7: Las empresas deben respaldar un enfoque preventivo ante los desafíos ambientales*

Las actividades de Pesquera Diamante están enfocadas a la excelencia y mejora continua para obtener incrementos de productividad y a la vez ser amigables con el medioambiente, mitigando nuestros impactos ambientales y el uso responsable de nuestros recursos. Integramos acciones y velamos por el cumplimiento de nuestras políticas, donde nos comprometemos a minimizar los impactos generados por nuestros procesos, previniendo la contaminación y controlando sus aspectos fundamentales de manera significativa.

Por ello, se promueve y aplica buenas prácticas en la gestión y manejo integral de los residuos sólidos, generados como consecuencia de los procesos industriales y actividades administrativas de manera eficiente, eficaz y sostenible. Está enfocada en la minimización y la valorización en cumplimiento de la normativa legal vigente y mediante la ejecución de procedimientos que buscan prevenir los riesgos ambientales y protección de la salud y del bienestar del personal.

Además, todas nuestras estrategias comerciales están alineadas a la cultura de sostenibilidad Diamante que parte del respeto y protección de los ecosistemas y el desarrollo del mercado sostenible que forma parte de nuestra identidad comercial y corporativa. Desde ese punto de partida, ponemos en marcha nuestra capacidad de innovar, diversificar y entregar productos que cubren las expectativas de los exigentes mercados internos y externos; de esa manera, contribuir con el desarrollo de la industria pesquera y alimentaria, creando bienestar para las poblaciones de hoy y del futuro. Asimismo, las prácticas sostenibles de Diamante son impartidas y exigidas a terceros que contratan servicios en nuestras plantas.

**Emisiones:**

Velamos por la protección y preservación del ambiente en cuanto a emisiones y calidad del aire. Se han realizado monitoreos en nuestras plantas, adoptando las medidas necesarias para prevenir, reducir y controlar los riesgos de contaminación en el entorno. Empleamos energía limpia en nuestras plantas Callao y Pisco, lo que ha permitido un ahorro de más del 60%, al utilizar gas natural. A finales del 2019, en nuestra planta Malabrigo se inició el cambio de matriz para reemplazar el uso de petróleo residual por gas licuado de petróleo (GLP) en una primera etapa; de esa manera, convertir la mayor capacidad en calderos y sentar las bases para utilizar gas natural en una segunda etapa (año 2020). En la misma línea, hemos proyectado el cambio de matriz para usar gas en planta Supe y así utilizar combustibles limpios, bajo en emisiones, logrando una menor huella de carbono en nuestras cuatro plantas ubicadas en el Norte-Centro. También, se cuenta con generadores eólicos en las estaciones de bombeo de pescado que sustituyen a los grupos electrógenos tradicionales en las épocas de veda, reemplazando el uso de 2,000 galones al año de combustible fósil por energía eólica; por ende, se produce una disminución considerable de emisiones.

Cumplimos con los LMP (Límites Máximos Permisibles) y ECA correspondientes a emisiones atmosféricas, calidad de aire y ruido ambiental. Realizamos un cálculo de emisiones de CO2 equivalente con base en los resultados de nuestros consumos de energía. En 2019, se presentó un 15% de disminución del ratio de tCO2, significando mayor eficiencia respecto al año 2018.

**Residuos y efluentes:**

Se clasifica los residuos sólidos en dos: Reaprovechables y No Reaprovechables. A su vez, cada uno de ellos es clasificado en residuos peligrosos y no peligrosos, segregados en tachos de diferentes colores, donde se desecha el residuo correspondiente. Para el manejo de los residuos sólidos, se realiza tres tipos de acciones: reducción desde la fuente, reaprovechamiento y minimización.

Venimos mostrando un incremento sostenido en el tiempo de residuos reaprovechados. A continuación, se muestra en la tabla la cantidad de residuos reutilizados, reciclados y destinados a compostaje en plantas:

| Categoría | Residuos No peligrosos (Kg) | Residuos peligrosos (Kg) |
|---|---|---|
| Reutilizados | 56,800.00 | 0.00 |
| Reciclados | 5,400.00 | 5,800.00 |
| Compostaje | 20,500.00 | 0.00 |
| **Total** | **82,700.00** | **5,800.00** |

En los últimos 4 años, hemos presentado un incremento de 15% de residuo reaprovechado como se observa en la siguiente imagen:

En el año 2019, cumplimos además con la disposición eficiente de los residuos peligrosos y no peligrosos (298.3 TM) en nuestro Muelle Centenario, el taller de Planta y el Varadero y astillero Ferroles. Para ello, se realizó 458 viajes de recojo de residuos comunes y peligrosos (38 viajes al mes).

Por otro lado, en cuanto a la gestión de efluentes, nuestras 5 plantas: Malabrigo, Supe, Callao, Pisco y Mollendo cuentan con eficientes sistemas de clarificación del agua de bombeo, de acuerdo a las regulaciones vigentes. Se realizan monitoreos y análisis son del proceso de tratamiento de efluentes industriales de agua de bombeo y agua de limpieza, así como de los efluentes domésticos, los cuales son evaluados por un laboratorio acreditado.

**Biodiversidad marina:**

La pesca es una actividad especializada que requiere de una cultura de sostenibilidad y conciencia ambiental, priorizando la preservación de las especies y de sus ecosistemas; por ello, la pesca responsable es prioridad para Pesquera Diamante. Cumplimos las normativas extractivas, la ejecución de cronogramas pactados y la puesta en marcha de estrategias sostenibles y responsables para asegurar el desarrollo de las mejores prácticas, respetando la biodiversidad; de esa manera, garantizamos la sostenibilidad del recurso para nuestro bienestar y el de las generaciones futuras. Las regulaciones e iniciativas de protección a la biomasa son oportunidades de contribuir, desde nuestro frente, con la preservación de los recursos marinos peruanos y el bienestar de nuestra sociedad.

Tenemos como frente nuestra Política de Gestión Integrada, en el que se fomenta el uso racional de los recursos marinos. Asimismo, contamos con la “Política contra el cercenamiento de la aleta de tiburón” y la “Política sobre el uso de dispositivos agregados de peces (FAD) a prueba de allanamiento”. Además, contamos con prácticas sostenibles que han aterrizado en compromiso con la sostenibilidad de nuestro personal a bordo y en tierra:

1. Respeto por las 5 millas de pesca artesanal
2. Respeto en la pesca de juveniles y pesca acompañante.
3. Respeto de las zonas vedadas por PRODUCE
4. Faenas de pesca sin utilización de explosivos.
5. Buenas prácticas de manufactura y preservación a bordo.
6. Respeto a las disposiciones de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas.

Trabajamos con la Sociedad Nacional de Pesquería y CeDePesca en el programa Salvamares, recolectando información de avistamiento de mamíferos y aves; asimismo,

sensibilizando y capacitando a los tripulantes para que puedan liberar correctamente a las especies que interactúan con la industria pesquera y que han sido afectadas por la pesca incidental. Asimismo, en 2019, fuimos nuevamente reconocidos con la certificación «Friends of the Sea» para la extracción de anchoveta (destinada a la harina y aceite), jurel y caballa, garantizando que todo el proceso de pesca y principales procesos productivos se realicen de manera responsable con el ambiente y resguardando los ecosistemas marinos y la biodiversidad.

Pesquera Diamante trabaja de manera comprometida con el ambiente en su quehacer diario y utiliza de manera sostenible los recursos marinos, buscando contribuir, a través de iniciativas como “El Tamaño Sí Importa” (ver Anexo 7), con la creación de una cultura de consumo responsable entre todos los peruanos para así asegurar que las próximas generaciones puedan disfrutar de la gran variedad de especies que el mar ofrece.

**Cumplimiento de la normativa ambiental:**

El cumplimiento de la legislación y normativa ambiental resulta imprescindible para la empresa porque el incumplimiento afecta a nuestras operaciones. De esa manera, también somos coherentes con nuestro compromiso con el medio ambiente.

Pesquera Diamante cumple al 100% con la normativa ambiental, teniendo constante coordinación con PRODUCE, DIGESA, ANA, OEFA, MINAM, SANIPES, ITP, Municipalidades, Capitanías y otros organismos de control. En el año 2019, debido a nuestro eficiente desempeño ambiental, las inspecciones realizadas por la OEFA fueron satisfactorias y todas nuestras plantas de producción se mantienen inscritas en el Registro de Buenas Prácticas del OEFA.

### *Principio 8: Emprender iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental*

Dentro de la empresa se fomenta buenas prácticas ambientales en cuanto a la sensibilización en relación al cambio climático, mediante alianzas estratégicas. A continuación, se detalla estas iniciativas:

- Fomentamos en nuestros colaboradores la cultura de reciclaje de papel que se desechan en nuestras oficinas Lima y Planta Callao, contribuyendo así con la alimentación de los niños de la ONG Aldeas Infantiles S.O.S.
- Promovemos el reciclaje de tapas de plástico para poder proporcionar los medicamentos e insumos necesarios a los pacientes del “Programa de Atención sanitaria, social y psicológica para pacientes con epidermólisis bulosa”, perteneciente al servicio de dermatología del Instituto Nacional de Salud del Niño Breña.
- Promovemos el ahorro de energía difundiendo entre nuestros colaboradores la importancia de apagar los monitores, las luces y el aire acondicionado al finalizar el día laboral y en los espacios que no hay personal laborando.
- En todas las plantas de la empresa se capacitaron a los colaboradores en temas ambientales relacionadas a nuestras operaciones y normativa legal vigente:
  - Interpretación de la nueva norma ISO 14001:2015 para planta Pisco.
  - Entrenamiento en fiscalización ambiental de nuestras operaciones.
  - Foro de Supervisión Ambiental organizado por la SNP y OEFA.

Desde la parte productiva, contamos con un sistema de control y monitoreo del uso agua y de nuestros efluentes, y de seguimiento del uso de energía, a través de ratios que nos permiten analizar la cantidad de energía utilizada en nuestros procesos productivos, y así encontrar oportunidades de mejora para el uso eficiente de la misma. De esa manera, se fomenta la responsabilidad ambiental desde el centro de acción.

### *Principio 9: Fomentar el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el ambiente*

Durante el año 2019, desde la Gerencia de Innovación y Calidad, se desarrolló diversas estrategias de innovación, alineados al pilar estratégico de Diversificación Productiva, impulsando el rediseño de la oferta para agregar mayor valor y atraer otros segmentos de consumidores y clientes, es decir, innovar el negocio. Esto también pemite mejorar en los procesos y reducir costos; asimismo, son respetuosos con el medio ambiente, porque promueven la reutilización de recursos, la reducción de emisiones y la eficiencia energética. Entre estos proyectos tenemos los siguientes:

- **Proyecto Biofertilizante:** Se desarrolló y produjo un biofertilizante de excelente composición de micro y macronutrientes, destinado para diversos tipos de cultivo, en alianza con la Universidad Agraria La Molina. Con la Gerencia Comercial, se realizó la entrega de muestras a potenciales clientes, quienes iniciaron pruebas de campo a pequeña escala.
- **Proyectos PNIPA con universidades y centro de investigación:** En el 2019, se empezó a ejecutar, a nivel operativo diversos proyectos de I&D financiados por el Estado peruano a través del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA). Estos son los siguientes:
    1. Nuevos usos para el concentrado de solubles de pescado como agente inmunoestimulante y de crecimiento en organismos modelos vivos.
    2. Sustitución del tratamiento convencional del agua de bombeo de pescado mediante la adaptación de la tecnología de electrocoagulación para alcanzar los LMP (Límites Máximo Permisible) a más bajo costo.
    3. Uso de los recursos pesqueros en la producción de alimentos de consumo humano:
        a. Utilización de recortes de pescado en la obtención de productos con valor agregado, como sopas concentradas, hamburguesas y productos ahumados envasados en bolsas flexibles.
        b. Obtención de un concentrado proteico hidrolizado y desodorizado de anchoveta (Engraulis ringens) para su uso en el enriquecimiento de alimentos de consumo humano directo.
- **Proyecto de automatización para la producción industrial de harina de pescado:** En alianza con la Universidad de Piura y con el cofinanciamiento del Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad, Innóvate Perú, impulsamos y concluimos un proyecto que optimizará la producción industrial de harina de pescado mediante la automatización del proceso de secado, el cual aún es controlado manualmente en la industria a nivel nacional. El sistema se instaló y probó durante la temporada de pesca del año 2018. Permite el control automático del proceso de secado mediante la medición online de parámetros productivos y el posterior procesamiento a través de algoritmos. Asimismo, permite reducir los reprocesos de harina de pescado y aumentar la eficiencia energética, con la consiguiente reducción de los costos de producción y emisiones al medioambiente.

Por otro lado, seguimos contando con el software VMware para virtualizar servidores y desktops, lo que permite una reducción significativa del consumo de energía eléctrica, así

como el impacto ambiental asociado a ello. Con esta nueva tecnología para virtualizar servidores y VDI (Virtual Desktop Infrastructure) se ha logrado alcanzar ahorros de energía que llegan hasta 90% y 80%, respectivamente.

En nuestras plantas de Callao y Pisco se utiliza energía limpia, al usar gas natural, permitiendo un ahorro de más del 60%. La implementación de todo el sistema implicó una inversión de US$ 2.5 millones por parte de la empresa y la puesta en marcha de un programa de capacitación de todo el personal para el correcto uso de esta nueva fuente de energía. Este cambio de tecnología permite que la combustión en nuestros procesos se realice de manera más limpia, porque la utilización de gas natural para los procesos industriales en lugar de petróleo, disminuye de manera significativa la generación de partículas en suspensión (hollín), SOx e inquemados, principales causantes del cambio climático.

Además, a fines de 2019, en nuestra planta Malabrigo se inició el cambio de matriz para reemplazar el uso de petróleo residual por gas licuado de petróleo (GLP) en una primera etapa; de esa manera, convertir la mayor capacidad en calderos y sentar las bases para utilizar gas natural en una segunda etapa (año 2020). En la misma línea, hemos proyectado el cambio de matriz para usar gas en planta Supe y así utilizar combustibles limpios, bajo en emisiones logrando una menor huella de carbono en nuestras cuatro plantas ubicadas en el Norte-Centro.

Contamos también con generadores eólicos en las estaciones de bombeo de pescado que sustituyen a los grupos electrógenos tradicionales en las épocas de veda. Esto significa que se reemplaza el uso de 2,000 galones al año de combustible fósil por energía eólica.

# Nuestro compromiso contra la Corrupción

Con el cumplimiento del principio 10, se contribuye al alcance del siguiente ODS:

**ODS 16:** Pesquera Diamante actúa bajo estrictos criterios éticos, rechazando todo tipo de acto ilícito, de soborno o extorsión. Para fortalecer nuestro desempeño, se ha generado iniciativas con el enfoque en control interno y cumplimiento.

***Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.***

Pesquera Diamante considera como tema importante luchar contra la corrupción y establecer medidas necesarias que permitan evitarlo, promoviendo una cultura de honestidad entre los colaboradores y demás grupos de interés, a través de sus valores organizacionales. Por otro lado, garantizar la seguridad de las exportaciones, operando bajo las normas y estándares del comercio internacional y protección contra amenazas de terrorismo, narcotráfico y contrabando. Para ello, contamos con la certificación internacional “Business Alliance for Secure Commerce” - BASC en todas nuestras plantas. Este programa que contempla capacitaciones periódicas a nuestro personal, fomenta un comercio internacional seguro, promoviendo y fortaleciendo los estándares de seguridad y protección del intercambio comercial entre las naciones y evitando robos en la carga, infiltraciones de drogas, entre otros.

Desde el frente interno, en el Reglamento Interno de Trabajo de Pesquera Diamante, se establece lo siguiente:

- Los trabajadores deben dar inmediato aviso a sus superiores y/o a las autoridades correspondientes sobre la existencia o peligro de ocurrencia de cualquier evento delictivo o dañoso o que pudiera dañar a sus compañeros de trabajo o los bienes de la empresa.
- Los trabajadores están prohibidos de solicitar o recibir dádivas u obtener ventajas de otra índole, como consecuencia de actos o comisiones relacionados con sus labores.

En el 2019, dentro de la transformación de todos nuestros procesos y el afianzamiento de nuestra cultura, el Directorio y la Alta Gerencia de Pesquera Diamante decidieron poner en marcha nuestro Programa de Cumplimiento. Para la implementación se desarrolló un diagnóstico y se diseñó el programa alineado a la gestión de riesgos de corrupción pública y privada.

Este programa cuenta con un mecanismo para la prevención, detección y respuesta a los riesgos asociados a los delitos mencionados, así como cualquier incumplimiento legal o al Código de Ética y Conducta que refleja el compromiso ético de la compañía y fortalece una nueva cultura de cumplimiento, respondiendo a las expectativas de la sociedad y de

nuestros principales grupos de interés. El Programa de Cumplimiento Diamante consta de tres pilares siguientes:

- **Prevención:** Para fortalecer la cultura ética en todos nuestros colaboradores a través de un mensaje claro sobre el comportamiento de todo miembro Diamante.
- **Detección:** Para asegurar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta, de las políticas y procedimientos del Programa de Cumplimiento, e identificar posibles desviaciones.
- **Respuesta:** Para establecer procedimientos que debe seguir la compañía frente a un incumplimiento, incluyendo las actividades de remediación e investigaciones respectivas sobre los reportes recibidos.

Entre las herramientas implementadas, en primer lugar, tenemos el Código de Ética y Conducta, que las relaciones entre colaboradores, con nuestros clientes, proveedores, la sociedad y el medio ambiente reflejen nuestra cultura ética basada en los valores corporativos Diamante. Todo colaborador debe evitar cualquier actividad que pueda comprometer o aparentar comprometer su juicio u objetividad en el desarrollo de sus deberes en nombre de Pesquera Diamante. Asimismo, los colaboradores deben revelar la existencia de cualquier conflicto de interés potencial con el cual estaría directamente o indirectamente implicado, presentando un informe escrito de los detalles a su jefe inmediato superior. Este conflicto se da cuando los intereses de las personas sujetas a este código, o las de su familia o de terceros relacionados son contrarios, interfieren o pueden interferir en alguna forma con los intereses de Pesquera Diamante. Algunos ejemplos de conflicto de intereses son:

- Ser trabajador, o asesor y tener un interés significativo en el cliente, proveedor o competidor de la empresa.
- Recibir para su propio beneficio regalos, préstamos, favores, descuentos de proveedores, sin la autorización expresa de la empresa.
- Recibir beneficios personales por el uso de activos de la empresa.
- Uso de información confidencial en detrimento de los intereses de la Empresa o para beneficio personal.
- No destinar o invertir los fondos (caudales) en usos distintos a los que están destinados o establecidos.

Es así que, nuestros colaboradores son llamados a ser agentes de cambio de prevención y comunicación de nuestro programa.

En segundo lugar, se cuenta con un Canal de Integridad, el cual tiene como objetivo brindar líneas de comunicación con los colaboradores, clientes, proveedores o terceros relacionados para reportar situaciones de incumplimiento que pudieran impactar negativamente en la reputación de la compañía en forma sustentada; de esa manera, se toma acción de manera oportuna.

# ANEXOS

Anexo 1 – Reglamento Interno de Trabajo

Anexo 2 – Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo

Anexo 3 – Código de Ética y Conducta

Anexo 4 – Carta a Proveedores sobre nuestro compromiso y cartas de proveedores afirmando su compromiso para la erradicación de trabajo infantil

Anexo 5 – Compromiso Empresarial por la Prevención del Trabajo Infantil

Anexo 6 – Evaluación y certificación de proveedores

Anexo 7 – Brochure “El Tamaño Sí Importa”